



Laboral

Economía/Laboral.- UGT reclama la puesta en marcha de la jubilación anticipada y parcial para empleados públicos

MADRID, 2 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT reclamó hoy la puesta en marcha de la jubilación anticipada y parcial para los empleados públicos, ya que la Administración aún no ha concretado estas cuestiones a pesar de que ha transcurrido un año y medio desde la aprobación del Estatuto Básico del Empleado Público.

En un comunicado, el sindicato indicó que ha iniciado una campaña para resolver este asunto y que ha remitido una carta a la secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira de Palacio, apremiándole para que concluya las negociaciones necesarias, de forma que los empleados públicos puedan ejercitar este derecho.

Según la Federación de Servicios Públicos, la jubilación anticipada y parcial permitirá a los empleados públicos ir cesando en el trabajo progresivamente sin disminuir sus retribuciones, al tiempo que supondrá una mejora del servicio que se presta a los ciudadanos, con una fórmula que permite rejuvenecer las plantillas de las administraciones sin amortizar puestos de trabajo.

Además, permitirá generar empleo en virtud de la figura del relevista que continua desempeñando las funciones dejadas de realizar por el empleado público relevado. "Estas tres circunstancias hacen posible que los servicios públicos se sigan prestando con profesionalidad, calidad y equidad por parte de las administraciones públicas", subrayó.

Asimismo, el sindicato resaltó que la puesta en marcha de la jubilación anticipada y parcial y la creación de la figura relevista no repercute negativamente en las arcas de la Seguridad Social, porque no genera un coste adicional.

A pesar de todo, La Federación de Servicios Públicos de UGT destacó los importantes avances que consiguieron los empleados públicos con la puesta en marcha del Estatuto, una ley que ha dado respuesta a muchas de las demandas más tradicionales del colectivo y ha generado importantes expectativas en diversas materias, como la jubilación anticipada y parcial.